



CALIFORNIA DEPARTMENT OF CONSUMER AFFAIRS

NEWSRELEASE

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA
22 de junio de 2026

Contacta: Office of Public Affairs
(916) 574-8170
media@dca.ca.gov

SUSPENDE LA LICENCIA DE UN TALLER DE AUTOS EN EL ÁREA DE LOS ÁNGELES DESPUÉS DE UNA INVESTIGACIÓN DE LA OFICINA DE REPARACIONES AUTOMOTRICES

El juez aprueba la orden de suspensión para proteger a los consumidores.

SACRAMENTO – La licencia estatal del concesionario de reparación automotriz con sede en Los Angeles, [LA Custom Collision](#), ha sido suspendida después de que una investigación realizada por la Oficina de Reparaciones Automotrices (BAR) revelara que el negocio estaba involucrado en prácticas comerciales fraudulentas, abusivas y engañosas que resultaron en perjuicio para los consumidores.

Tras la investigación, BAR presentó una petición para obtener una orden de suspensión provisional con el fin de evitar más daños a los consumidores. El 19 de junio de 2026, un juez emitió una [decisión y orden](#) aprobando la petición de BAR. La suspensión entró en vigor de inmediato y LA Custom Collision tiene prohibido operar o brindar servicios a los consumidores. La suspensión permanecerá vigente hasta que se resuelva la acción disciplinaria pendiente contra el titular de la licencia.

La investigación de BAR determinó que el negocio no solo violó la ley, sino también la confianza de los consumidores. Las quejas de los consumidores llevaron a la investigación, la cual descubrió un plan organizado de remolque depredador, comúnmente, conocido

www.dca.ca.gov

**SUSPENDE LA LICENCIA DE UN TALLER DE AUTOS EN EL ÁREA DE LOS ÁNGELES
DESPUÉS DE UNA INVESTIGACIÓN DE LA OFICINA DE REPARACIONES
AUTOMOTRICES
6-22-2026**

como "bandit towing", y el cobro de tarifas ilegales por almacenamiento de vehículos. LA Custom Collision trabajaba con operadores de grúas en este plan. Escuchando llamadas de la policía por radio y presentándose a las escenas de accidentes sin haber sido solicitados con el fin de aprovecharse de las personas involucradas en el accidente para convencerlas de llevar sus vehículos al taller de LA Custom Collision.

Los consumidores reportaron haber sido presionados o engañados para firmar documentos que afirmaban que la remolque sería gratuito, pero después les llegaron cobros de miles de dólares. En algunos casos, las compañías de seguro declararon los vehículos como pérdida total porque los costos del remolque y del almacenamiento eran tan altos que ya no valía la pena repararlos. El taller también se negó a entregar los vehículos hasta que los consumidores o sus aseguradoras pagaran los cargos. En un caso, el taller exigió más de 4,000 dólares por almacenamiento de un vehículo que solo estuvo allí unas horas.

Como consumidor, si después de un accidente se les acerca una compañía de remolques que no solicitaron después de una colisión, BAR recomienda que se protejan de la siguiente manera:

- Saber que , si una grúa llega sin que la pidan y los presiona para usar su servicio, ustedes tienen derecho a rechazarlo
- Obtener todo por escrito antes de autorizar cualquier trabajo. Todos los talleres de reparación automotriz deben proporcionar un presupuesto detallado y obtener su permiso antes de empezar cualquier reparación o servicio.
- Preguntar sobre tarifas. Pregunte por las tarifas de remolque y del almacenamiento y asegúrese de recibirlas por escrito.

Para obtener más información sobre BAR, consejos para consumidores, verificar una licencia o presentar una queja, visite www.bar.ca.gov.

**SUSPENDE LA LICENCIA DE UN TALLER DE AUTOS EN EL ÁREA DE LOS ÁNGELES
DESPUÉS DE UNA INVESTIGACIÓN DE LA OFICINA DE REPARACIONES
AUTOMOTRICES
6-22-2026**

ACERCA DE LA OFICINA DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES: La Oficina de Reparaciones de Automóviles de California protege a los californianos mediante la supervisión efectiva de la industria de reparación de automóviles y la administración de programas de seguridad y reducción de emisiones de vehículos. Los Consumidores pueden presentar una queja contra un taller de reparación de autos en www.bar.ca.gov o por teléfono al (800) 952-5210.